



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Expediente nº: **2023-010390**

Procedimiento: Puesta en marcha de los trámites para la XXXIII Edición de la Media Maratón Ciudad de Tacoronte 2023.

Área o Concejalía que solicita el gasto: DEPORTES

- REGLAMENTO XXXII EDICIÓN DE LA MEDIA MARATÓN CIUDAD DE TACORONTE -

Las siguientes reglas son aplicables a la XXXIII Edición la Media Maratón de Tacoronte, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tacoronte.

Artículo 1.- Fecha y lugar

Tendrá lugar el 17 de diciembre de 2023 en Tacoronte.

Artículo 2.- Participación y edad mínima.

Podrá participar cualquier persona, federada o no, de cualquier nacionalidad, que tramite su inscripción correctamente.

- Carrera de 21,097 km: Prueba autorizada para aquellos nacidos en 2005, o años anteriores.
- Carrera de 9,5 km: Prueba autorizada para aquellos nacidos en 2005 o años anteriores.

Artículo 3.- Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse a partir del día 15 de noviembre de 2023 en la web oficial de la prueba oficial www.mediamaratontacoronte.com. Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya tramitado el pago de la misma. Todas las inscripciones se realizarán a través de la misma plataforma y en ella se podrán comprobar a través del listado de inscritos.

Artículo 4.- Cuotas de inscripción

15/11/2023 – 29/11/2023

21,097km 18€ | 9,5km 12€



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por: YAIZA MARIA DIAZ DORTA - CONCEJAL Ver firma	Fecha: 23-11-2023 12:44:23	
Nº expediente administrativo: 2023-010390 Código Seguro de Verificación (CSV): 27D79909915A351BD9A788114B0DC324 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/27D79909915A351BD9A788114B0DC324		
Fecha de sellado electrónico: 23-11-2023 13:24:18 Ver sello	- 1/4 -	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

30/11/2023 – 3/12/2023
21,097km 22€ | 9,5km 14€

3/12/2023 – 10/12/2023
21,097km 23€ | 9,5km 16€

11/12/2023 – 15/12/2023
21,097km 25€ | 9,5km 18€

Artículo 5. DISTANCIAS

Circuito homologado por la Real Federación Española de Atletismo para la distancia de 21,097 Km. Se trata de un circuito que discurre por las carreteras TF16 y TF152. El circuito para la carrera de 9,5 Km. será el mismo siendo el giro antes que el de la Media Maratón.

Artículo 6. TIEMPOS DE CORTE

Se realizará un control de paso al finalizar la primera vuelta (mitad del recorrido), que deberá completarse en un tiempo igual o inferior a 1 hora y 30 minutos. El tiempo máximo para realizar la carrera de 21 km será de 3 horas.

Artículo 7. SALIDA

Las salidas tendrán lugar frente a la Plaza del Mercado de Tacoronte. Saliendo a las 8:30 horas en primer lugar la carreras de 21 y posteriormente, a las 8:40 horas, la de 9,5 Km. El programa de salidas podrá ser modificado en función del número de inscritos finales en ambas carrerascarreras.

Artículo 8. CATEGORÍAS

Carrera de 21 Km.
· Sub 20: nacidos entre 2004 y 2005
· Sub 23: nacidos entre 2001, 2002 y 2003.
. Sénior: nacidos desde el 2000 en adelante.
21,097 Km 9,5 Km
15/11/2023 – 29/11/2023 18 € 12 €
30/11/2023 – 3/12/2023 22 € 14 €
3/12/2023 – 10/12/2023 23 € 16 €
11/12/2023 – 15/12/2023 25 € 18 €



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por: YAIZA MARIA DIAZ DORTA - CONCEJAL	Fecha: 23-11-2023 12:44:23	
Nº expediente administrativo: 2023-010390 Código Seguro de Verificación (CSV): 27D79909915A351BD9A788114B0DC324 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/27D79909915A351BD9A788114B0DC324		
Fecha de sellado electrónico: 23-11-2023 13:24:18	- 2/4 -	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

- . Máster 35: 35 – 39 años
- . Máster 40: 40 – 44 años
- . Máster 45: 45 – 49 años
- . Máster 50: 50 – 54 años
- . Máster 55: 55 – 59 años
- . Máster 60: 60 – 64 años
- . Máster 65: 65 – 69 años
- . Máster 70: > 70 años
- Carrera de 9,5 Km.
- . Sub 18: nacidos entre 2006 y 2007
- . Sub 20: nacidos entre 2004 y 2005
- . Sub 23: nacidos entre 2001, 2002 y 2003.
- . Sénior: nacidos desde el 2000 en adelante.
- . Máster 35: 35 – 39 años
- . Máster 40: 40 – 44 años
- . Máster 45: 45 – 49 años
- . Máster 50: 50 – 54 años
- . Máster 55: 55 – 59 años
- . Máster 60: 60 – 64 años
- . Máster 65: 65 – 69 años
- . Máster 70: > 70 años
- . Handbike

Nota: Se eliminará a criterio de la organización aquella categoría que no tenga como mínimo 3 participantes.

Artículo 9. RECORRIDO Y AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará señalizado kilómetro a kilómetro, mediante soportes visibles. Habrá 1 punto de avituallamiento cada 5 km. Los corredores dispondrán de un servicio de Vestuario y Guardarropa en la zona de Salida-Meta. También habrá baños.

Artículo 10. SERVICIOS MÉDICOS

Las Ambulancias y el Servicio Médico estarán en zona de salida-meta y en lugares estratégicos para salidas de emergencia.

Artículo 11. PROTECCIÓN DE DATOS

Con la formalización de la inscripción, el participante consiente a la organización el trato de sus datos de carácter personal conforme se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por: YAIZA MARIA DIAZ DORTA - CONCEJAL	Fecha: 23-11-2023 12:44:23	
Nº expediente administrativo: 2023-010390 Código Seguro de Verificación (CSV): 27D79909915A351BD9A788114B0DC324 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/27D79909915A351BD9A788114B0DC324		
Fecha de sellado electrónico: 23-11-2023 13:24:18	- 3/4 -	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Igualmente tiene derecho a su cancelación dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección:
runners@moovetorun.com.

Artículo 12. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterarlo cuando las causas así lo justifiquen. El hecho de inscribirse en la prueba supone la ACEPTACIÓN plena de este Reglamento.

En la Ciudad de Tacoronte, a la fecha de la firma

LA CONCEJAL DE DEPORTES

(Documento firmado electrónicamente)

Yaiza María Díaz Dorta



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por: YAIZA MARIA DIAZ DORTA - CONCEJAL	Fecha: 23-11-2023 12:44:23	
Nº expediente administrativo: 2023-010390 Código Seguro de Verificación (CSV): 27D79909915A351BD9A788114B0DC324 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/27D79909915A351BD9A788114B0DC324		
Fecha de sellado electrónico: 23-11-2023 13:24:18	- 4/4 -	